

Expediente: 304/23-I2
Carátula: FERNANDEZ CHRISTIAN ANIBAL C/ BARRERA OMAR EDGARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-ACTOR/A
900000000000 - BARRERA, OMAR EDGARDO-DEMANDADO/A
900000000000 - ROLDAN, PATRICIO EZEQUIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - ASEGURADORA DEL FINISTERRE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
2306552729423009 - REGISTRO DEL AUTOMOTOR N° 01 (23009) YERBA BUENA, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 304/23-I2



H102336398412

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nominación

CAUSA: FERNANDEZ CHRISTIAN ANIBAL c/ BARRERA OMAR EDGARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°304/23-I2.

Proveyendo la presentación de fecha 03/09/2026, realizada por el letrado Christian Aníbal Fernández, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Resérvese la presentación para ser valorada y proveída una vez que el letrado presentante acompañe la documentación que acredite la correspondiente licencia, esto en mérito que de la consulta en el sistema SAE no surge la misma.- 304/23-I2 PJGI

DR. RAÚL EUGENIO MARTÍN TEJERIZO

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 13va. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.